FRONT LINE DEFENDERS

URGENT APPEAL

DUBLIN
Front Line Defenders – Head Office
Second Floor, Grattan House
Temple Road, Blackrock
Co. Dublin, A94 FA39, Ireland

info@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750
fax +353 1 212 1001

BRUSSELS
Front Line Defenders – EU Office
Square Marie-Louise 72
1000 Brussels
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383
fax +32 2 230 0028

17 de Mayo de 2018

México: Desaparición del defensor de derechos humanos Dr. Ernesto Sernas García

El 10 de Mayo de 2018, el defensor de derechos humanos y profesor universitario **Dr. Ernesto Sernas García** desapareció en San Agustín de las Juntas, Oaxaca. Su desaparición coincide con un momento crucial en el proceso penal en contra de 23 activistas de derechos humanos a los que el defensor representa legalmente.

Dr. Ernesto Sernas Garcia es Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oxaca y actualmente esta representando legalmente a 23 activistas, integrantes de la organización Sol Rojo, que fueron detenidos arbitrariamente y acusados de terrorismos y porte de explosivos en el año 2015. A pesar de su liberación, el proceso penal en contra de los 23 activistas todavía está en curso. Antes de su desaparición, el Dr. Ernesto Sernas Garcia iba a presentar un conjunto de pruebas contundentes sobre las violaciones al debido proceso y a los derechos de los 23 activistas procesados.

Organizaciones de derechos humanos locales han criticado a las autoridades gubernamentales, ya que no ha habido una respuesta adecuada en cuanto a la desaparición del Dr. Ernesto Sernas Garcia. En este sentido, la autoridades gubernamentales no han mantenido informada a la familia del defensor sobre el estado de la investigación o si han tomado acciones para encontrarlo, ni se han pronunciado públicamente acerca de su desaparición.

La falta de investigación de estos ataques, la inexistencia de sanciones para los perpetradores y la falta de implementación de medidas de protección en beneficio de los/as defensores/as de derechos humanos genera un clima de impunidad que previene el trabajo efectivo en derechos humanos.

De acuerdo con documentación de organizaciones locales, Oaxaca es el segundo estado más letal en donde defender derechos en el país, y el que registra casi 60% del total nacional de los ataques contra mujeres defensoras. En lo que va del 2018 se han denunciado al menos 28 agresiones contra defensores y Defensoras de derechos humanos en Oaxaca, incluyendo tres asesinatos a personas defensoras de los pueblos indígenas.

Front Line Defenders expresa profunda preocupación por la desaparición del Dr. Ernesto Sernas Garcia, ya que se cree que su desaparición está vinculada su labor como defensor de derechos humanos. Igualmente, Front Line Defenders expresa su preocupación sobre el clima de impunidad y la falta de condiciones de seguridad adecuadas para defensores de derechos humanos en México.

Front Line Defenders Board of Trustees
Denis O'Brien, Noeline Blackwell, Jim Conway, Mary Lawlor, Maria Mulcahy, Kieran Mulvey, Mary Jane Real (Philippines), David Sykes, Arnold Tsunga (Zimbabwe)

Front Line Defenders International Advisory Council
James L. Cavallaro, Maryam Elahi, Michel Forst, Hina Jilani, Maina Kiai

Front Line, The International Foundation for the Protection of Human Rights Defenders trading as Front Line Defenders, is registered in Ireland as a company limited by guarantee and not having a share capital. Registered Office: Second Floor, Grattan House, Temple Road, Blackrock, Co Dublin, A94 FA39, Ireland.

Company No. 593190; Registered Charity No. 20045241; CHY 14029

Front Line Defenders insta a las autoridades de México a que:

1. Inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la desaparición del Dr. Ernesto Sernas Garcia, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente e imparcial, y aplicarles las sanciones previstas por la ley;

2. Garanticen, bajo cualquier circunstancia, que los defensores y defensoras de los derechos humanos en México puedan seguir con sus actividades de defensa de los derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones.